

lo 131 de la Ley Hipotecaria estarán de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, quedando subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» con veinte días de

antelación al señalado, expido el presente, que firmo en Madrid, a 24 de mayo de 1979.—El Secretario.—V.º B.º: El Magistrado-Juez.—1.593-C.

\*

Don José de Asís Garrote, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de esta capital,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, con el número 762/1979, se sigue expediente, en el que por

resolución dictada en esta fecha se ha tenido por solicitada la declaración de estado de suspensión de pagos de la Entidad mercantil «Construcciones Herpi, Sociedad Anónima», con domicilio social en esta capital, plaza de Santa Bárbara, número, 8, habiéndose decretado en su virtud la intervención de todas las operaciones de dicha Entidad, quedando nombrados Interventores.

Dado en Madrid a 28 de mayo de 1979.—El Juez, José de Asís Garrote.—El Secretario.—3.467-3.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de los vehículos que se citan.*

La Dirección General de la Guardia Civil anuncia, en pública subasta, los vehículos que a continuación se detallan:

Turismos «Citroën» 2 CV.  
Ciclomotores «Motobic».  
«Seat» 124 y 1.500.  
Motocicletas «Senglas».  
«Land-Rover» cortos y largos (gasolina).  
Furgón «Barreiros Tempo».  
Camiones «Dodge» y «Barreiros».

Todo ello con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los interesados en el Parque de Automovilismo de la Guardia Civil, calle General Mola, 246, donde podrán ser examinados, desde el día 23 del actual al 16 del próximo mes de julio, ambos inclusive, y horas de las nueve a las trece (excepto festivos).

Los impresos de proposición y sobres serán facilitados a los interesados en las oficinas del expresado Parque, quienes los entregarán una vez diligenciados antes de las trece horas del día 16 del próximo mes de julio.

El acto de la subasta tendrá lugar en Madrid, el día 17 de julio a las once horas, en los locales del citado Parque de Automovilismo.

Madrid, 18 de junio de 1979.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—3.234-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa. Expediente IS.V.27/79-96.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, por un importe límite total de 99.330.000 pesetas.

La fianza que deberán unir las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284); irán acompañados de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, antes de las diez treinta horas del día 2 de julio de 1979.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 4 de julio de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecha a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 13 de junio de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.235-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras y mejoras territoriales de la zona de concentración parcelaria de Castelnou-Jatiel (Teruel).*

**Subasta:** Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras y mejoras territoriales de la zona de concentración parcelaria de Castelnou-Jatiel (Teruel).

**Presupuesto de contrata:** 19.932.132 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acto de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27).

**Garantía provisional:** 278.642 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al

modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazos de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Teruel (San Francisco, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.257-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en las zonas de Cellorigo-Poncea (Logroño).*

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en las zonas de Cellorigo-Poncea (Logroño).

**Presupuesto de contrata:** 50.417.712 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Vitoria (Vicente Goicoechea, 6).

**Garantía provisional:** 1.008.354 pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del

pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.255-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de mejora de los caminos de la comarca de ordenación rural de Rituerto-Gomara (Soria).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de mejora de los caminos de la comarca de ordenación rural de Rituerto-Gomara (Soria).

**Presupuesto de contrata:** 94.053.865 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Soria (Segovia, 4).

**Garantía provisional:** 1.881.077 pesetas. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.256-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de red de caminos, cauces y saneamiento de Roperuelos del Páramo (León).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de red de caminos, cauces y saneamiento de Roperuelos del Páramo (León).

**Presupuesto de contrata:** 27.424.573 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, número 39).

**Garantía provisional:** 548.491 pesetas. **Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de

las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.253-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de sustitución de cubiertas de las dependencias agrícolas en el pueblo de Vencillón (Huesca).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de sustitución de cubiertas de las dependencias agrícolas en el pueblo de Vencillón (Huesca).

**Presupuesto de contrata:** 34.732.870 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lérida (General Yagüe, 35).

**Garantía provisional:** 694.657 pesetas. **Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de julio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de julio de 1979.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 18 de junio de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.254-A.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 85.000 ejemplares de la «Guía de Alojamientos Hoteleiros» (un solo volumen) ha sido adjudicado, por un importe total de 7.832.000 pesetas, que representa una baja del 13,27 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Sucesores de Rivadeneyra, Sociedad Anónima».

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—7.507-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para la impresión editorial de 5.000 ejemplares de la «Guía de Hoteles para profesionales 1979» ha sido adjudicado, por un importe total de 3.787.200 pesetas, que representa una baja de 15,84 por 100 sobre el presupuesto inicial, a favor de la firma «Artes Gráficas Grijelmo, S. A.».

Madrid, 18 de mayo de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey.—7.508-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta referente a obras de murallas de la piscina y nuevo aljibe en el Parador Nacional de Santa Catalina (Jaén).**

Se convoca concurso-subasta referente a obras de murallas de la piscina y nuevo aljibe en el Parador Nacional de Santa Catalina (Jaén), por un precio tipo de licitación de 40.298.420 (cuarenta millones doscientas noventa y ocho mil cuatrocientas veinte) pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Jaén.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que e indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición (Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio de ordenación de la oferta turística referida a los municipios costeros de la provincia de Baleares (isla de Mallorca).*

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio de ordenación de la oferta turística referida a los municipios costeros de la provincia de Baleares (isla de Mallorca), por un precio tipo de licitación de 6.500.000 (seis millones quinientas mil) pesetas.

El plazo de entrega será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de

..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la elaboración de un estudio de ordenación de la oferta turística referida a los municipios costeros de la provincia de Valencia.*

Se convoca concurso para la elaboración de un estudio de ordenación de la oferta turística referida a los municipios costeros de la provincia de Valencia, por un precio tipo de licitación de 6.500.000 (seis millones quinientas mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en nombre propio, documento nacional de identidad número ..... (o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., código de identificación fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos

pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 12 de junio de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncian concursos para la adquisición de los materiales que se citan, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria».*

*Objeto de los concursos:* Reposición.

Concurso público SCT-13/79: Material de curas.

Concurso público SCT-14/79: Material desechable.

Concurso público SCT-15/79: Material de vidrio.

Concurso público SCT-16/79: Material fungible para trauma.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* A las trece horas del día 14 de julio para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en mano, y previo pago de su importe, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Candelaria», carretera general del Rosario, s/n., y por correo, contra reembolso de su importe, a quienes los soliciten por escrito.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de junio de 1979.—El Director provincial, José Luis Fernández Alonso.—3.251-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso público SCT-12/79, para la adquisición de víveres con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria».*

*Objeto del concurso:* Reposición.

Concurso público SCT-12/79: Víveres.

Víveres de consumo inmediato:

Lote A.—Frutas y verduras.

Lote B.—Huevos.

Lote C.—Panes.

Lote D.—Leche y derivados.

Víveres de almacenamiento:

Lote E.—Legumbres y sopas.

Lote F.—Productos congelados.

Lote G.—Conservas, especies, etc.

Lote H.—Varios.

*Vencimiento del plazo de presentación de ofertas:* A las trece horas del día 14 de julio para las que se presenten en esta Oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en mano, y previo pago de su importe, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», carretera general del Rosario, sin número, y por correo, contra reembolso de su importe, a quienes los soliciten por escrito.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de junio de 1979.—El Director provincial, José Luis Fernández Alonso.—3.250-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se rectifica error en la subasta para la ejecución de diversas obras de instalaciones deportivas.*

Mediante Resolución de esta Corporación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 26 de mayo, se

convocaba subasta para la ejecución de diversas obras de instalaciones deportivas en Alameda, Almogía, Mijas, Cártama y Rincón de la Victoria.

Habiéndose sufrido un error en las cifras a que asciende el tipo de licitación de los distintos proyectos, así como en las fianzas provisionales y definitivas, se hace público que las cantidades correctas son las que a continuación se especifican:

Obra y localidad	Tipo de licitación, a la baja	Fianza provisional	Fianza definitiva
Piscina en Alameda .....	8.432.258	168.645	194.328
Piscina en Almogía .....	8.432.258	168.645	194.328
Piscina en Mijas .....	8.432.258	168.645	194.328
Piscina y pista en Cártama .....	10.843.527	216.870	218.435
Piscina y pista en Rincón de la Victoria.	10.843.527	216.870	218.435

El resto del anuncio permanece igual, no sufriendo tampoco modificación los plazos de presentación de ofertas y apertura de pliegos.

Málaga, 15 de junio de 1979.—El Presidente.—3.248-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

Se anuncia subasta de las obras de construcción de 675 nichos y trabajos de urbanización en el Cementerio del Norte, Agrupación, 12 (expte. 118/1979), por el tipo de 29.498.329 pesetas, según pro-

yecto que está de manifiesto en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres meses.

El pago se efectuará con cargo al Presupuesto Extraordinario de Infraestructura y Equipamiento Sociales.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 227.491 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de cinco pesetas y reintegra-

das con sello municipal de 15.353 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de las obras de construcción de 675 nichos y trabajos de urbanización en el Cementerio del Norte, Agrupación, 12, se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por ..... pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en ....., en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 9 de junio de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—3.242-A.

**OTROS ANUNCIOS**

**PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

**Secretaría de Estado para la Información**

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periódicas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Antonio Yuste González», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Antonio Yuste González».

Domicilio: avenida Doctor Fleming, número 2, 2.º, León.

Título de la publicación: «La Tarde Radical».

Lugar de aparición: León.

Periodicidad: Diaria vespertina.

Formato: 62 x 44 cms.

Número de páginas: 2.

Precio: 8 pesetas.

Ejemplares de tirada: 5.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información general, con especial atención a las noticias nacionales e internacionales. Y prestan-

do una adecuada cobertura en los principios de la defensa de la democracia y de libertad de expresión.

Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don José Antonio Rodríguez Bello.—R. O. P. número 7.831.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 23 de mayo de 1979.—El Secretario general.—2.196-D.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Tribunales de Contrabando**

**BARCELONA**

Desconociéndose la identidad de los propietarios de los coches afectos a los expedientes que se detallan:

Expediente 248/79.—Vehículo «Peugeot 204», sin matrícula.

Expediente 253/79.—Vehículo «Simca 1200», sin matrícula.

Expediente 254/79.—Vehículo «Alfa Romeo», sin matrícula.

Por el presente edicto se pone de manifiesto para los posibles interesados en los coches citados que el Pleno del Tribunal, en sesión celebrada el pasado día 14 de mayo, al conocer de los expedientes más arriba indicados, estimó cometidas tres infracciones de contrabando de mayor

cuantía, previstas en el caso 2.º del artículo 13 de la Ley, y en relación con el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, y todas ellas sin reo conocido.

Declarar el comiso de los tres vehículos y reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

Lo que se publica para el conocimiento de cualesquiera posibles interesados, advirtiéndoseles que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso de alzada para ante el Tribunal Económico Administrativo Central de Contrabando.

Barcelona, 15 de mayo de 1979.—El Secretario, V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—7.433-E.

**LERIDA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Casiano García Domínguez, provisto con documento nacional de identidad número 34.514.174, expedido en Barcelona, en 27 de septiembre de 1973, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Cadena, 33, inculpado en el expediente número 4/79, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 8.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de